

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43437 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 849/2021.*

Con fecha 04/01/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 849/2021 (8904/1988 y ED-4372/2009) (P-907)

Peticionario: José Antonio Milagros López Moreno (***5176**)

Localidad y provincia: Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar una Sección C en una concesión, creando una nueva captación sustituyendo a la autorizada en la misma parcela.

Superficie de riego solicitada: 1,830 hectáreas.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,116 l/s

Volumen máximo anual: 3.660 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACIÓN	T.M.	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Calzada de Calatrava	Ciudad Real	59	135	431.245,5	4.283.883,1

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava.

Localización del uso:

Polígono 59 Parcela 135 Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Polígono 59 Parcela 136 Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250054396-1